

El Cabildo catedralicio prohíbe el rezo de musulmanes en la mezquita de Córdoba

11/03/2002 - Autor: Agencia Islámica de Noticias

La situación actual de la Mezquita de Córdoba debe ser resuelta por todos los andaluces. Durante muchos años tuvo abierta sus puertas a musulmanes, judíos, cristianos y a gentes de todas las creencias y condiciones. Resulta lamentable que un lugar conocido internacionalmente como lugar de encuentro entre culturas y patrimonio de la humanidad, sea objeto de un monopolio por parte del cabildo catedralicio. Que alguien pueda verse agredido por un guardia de seguridad por el hecho de postrarse en un lugar que fue erigido para ello, es algo incomprensible.

Las organizadoras del III Congreso Internacional de la Mujer Musulmana han anunciado que piensan emprender acciones legales por la agresión sufrida por una veintena de personas que fueron vapuleadas por los guardias de seguridad del templo. Una plataforma cívica —formada por asociaciones laicas— ha sido articulada para solucionar la actual situación de la Mezquita. Entristece ver a la policía del cabildo pegando a los turistas musulmanes que, cumpliendo con una larga tradición, se postran ante el mihrab de la Mezquita. Si el clero estuviera interesado en la expresión del amor por el Único Creador, debería respetar a aquellos para quienes este bello edificio es todavía una mezquita.

Los musulmanes no estamos interesados en reclamar ningún derecho de propiedad sobre el edificio. Y aceptamos como una situación de hecho su uso para el culto católico en la zona convertida en catedral. Pero la mezquita es muy grande y no plantearía ningún problema de espacio reservar una zona para el culto islámico. Yendo mas lejos, no dejaría de ser un auténtico signo, en estos tiempos de violencia, el que en una ciudad como Córdoba se diera un ejemplo de entendimiento y tolerancia entre dos religiones que durante muchos años estuvieron enfrentadas. Una propuesta que llevara al uso compartido del edificio daría contenido real a proclamas de ecumenismo y dialogo interconfesional tantas veces repetidas, y estaría más en consonancia con el status dado por la UNESCO a la Mezquita de Córdoba como patrimonio de la humanidad, símbolo de tolerancia y reconocimiento interreligioso.